
 Universidad de <b>Nariño</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO  <b>INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	Código: CIN-CYE-FR-16
		Página: 1 de 31
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN Y CALIDAD**

**FEBRERO 2026**

 Universidad de <b>Nariño</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO  <b>INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	Código: CIN-CYE-FR-16
		Página: 2 de 31
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

## VIGENCIA FISCAL REPORTADA AÑO 2025

### FECHA DEL REPORTE:

Fecha inicio del Reporte: 01/01/2025

Fecha finalización: 31/12/2025

**ALCANCE:** Vigencia Fiscal Año 2025

### PRESENTACIÓN:

El informe de Control Interno Contable que se presenta a continuación hace énfasis en el reporte elaborado y entregado a los entes de control externo, con corte al 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2025. Este informe tiene como objetivo principal proporcionar una visión integral de los procesos y procedimientos implementados por la Universidad, en particular aquellos llevados a cabo por la Oficina de Contabilidad y, en general, por el proceso de Gestión Financiera de la institución.

La información requerida por los entes de control abarca, en términos generales, el marco de referencia del proceso contable de la Universidad. A partir de este marco, se detallan los procedimientos ejecutados en las distintas etapas del proceso contable, incluyendo:

- La planificación y ejecución presupuestaria
- La gestión de las cuentas por cobrar y por pagar
- El manejo de los recursos financieros y su aplicación conforme a la normatividad vigente
- La depuración de las cuentas contables
- La conciliación y validación de los registros contables
- La evaluación y gestión de riesgos financieros
- La actualización y sistematización de los procesos financieros

Este informe proporciona una visión detallada de las actividades realizadas durante el año fiscal 2025, con el fin de garantizar la transparencia, confiabilidad y eficiencia en la gestión de los recursos financieros de la Universidad de Nariño.



Universidad de  
**Nariño**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 3 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

**ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO**

Políticas contables

**ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE**

Reconocimiento

Identificación

Clasificación

Registro

Medición inicial


Medición posterior

**REVELACIÓN**

Presentación de estados financieros

**RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS**

**GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE**

 Universidad de <b>Nariño</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO  <b>INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	Código: CIN-CYE-FR-16
		Página: 4 de 31
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

## INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025

En cumplimiento de los artículos 209 y 269 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 3° de la Ley 87 de 1993, y con el fin de atender los requerimientos establecidos en la Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación", así como en la Resolución 193 del 2016 "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable", conforme al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación", la Oficina de Control Interno de Gestión y Calidad de la Universidad de Nariño ha elaborado el presente reporte con el objetivo de evaluar el grado de efectividad y aplicación del Sistema de Control Interno Contable en la institución.

Finalmente, se atendió lo preceptuado en la Resolución 138 de 2025, por la cual se indica la información a reportar, los requisitos, plazos y características de la categoría ECIC.

Este informe también tiene como fin la revisión de los controles de las actividades inherentes a la gestión contable de la Universidad, con el propósito de determinar su efectividad en la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable. De esta manera, se busca establecer el grado de confianza que se puede otorgar al sistema, considerando las diversas etapas del proceso financiero, que incluyen: reconocimiento, identificación, clasificación, medición inicial, registro, medición posterior, evaluación, ajustes, revelación y demás acciones implementadas dentro del marco del mejoramiento continuo.

El informe de Control Interno Contable se ha elaborado conforme a lo establecido en el INSTRUCTIVO y la guía para el reporte en la categoría de evaluación de control interno contable CHIP, así como en las categorías de Información Contable Pública e Información Contable Pública Convergencia, Versión 2 de la Contaduría General de la Nación.

En consecuencia, el presente documento será reportado de acuerdo con lo dispuesto, a la Contraloría Departamental de Nariño y a la Contaduría General de la Nación.

### 1. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2025

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación relacionada con el área contable y financiera de la Universidad de Nariño correspondiente a la vigencia 2025:



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 5 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
POLÍTICAS CONTABLES	Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex		0,3	A partir de la divulgación del marco normativo Internacional de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) se desarrollaron todas las actividades de estudio, capacitación, formulación, y la generación de políticas contables en sus etapas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; hoy en día se cuenta con el Manual de Políticas Contables de la Universidad de Nariño.
1,1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef		0,42	El personal involucrado en el proceso contable ha recibido la socialización de las Políticas Contables de la entidad para el desarrollo de todo el proceso contable: desde la identificación, reconocimiento, medición, registro y control de todos los hechos económicos. debido a la naturaleza de sus funciones contractuales.
1,2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef		0,7	El proceso contable se realiza en observancia de las políticas contables establecidas y se cumple en cada una de sus etapas.
1,3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef		0,7	Las políticas contables responden a la naturaleza de la universidad, y esto se consigue con el estudio minucioso de la norma y la aplicación de la misma.
1,4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef		0,7	Las Políticas contables se han definido en observancia de la normatividad vigente y propenden a la representación fiel de la información financiera
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex		0,3	Mediante el Sistema de Gestión de Calidad se han establecido en la Universidad como una de las estrategias para la acreditación y certificación, el uso de los formatos y procedimientos para realizar los planes de mejoramiento derivados de los procesos de auditoría interna y externa.
2,1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef.		0,7	Los instrumentos de seguimiento a los planes de mejoramiento son dados a conocer y estudiados por el equipo de auditores internos de calidad, quienes a su vez monitorean los diferentes



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 6 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
POLÍTICAS CONTABLES	Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
					procesos, así como también se cuenta con los gestores de calidad en cada Unidad académico administrativa, para realizar el debido acompañamiento.
2,2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef.		0,7	El seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento se realiza en primera instancia por parte de los responsables de área, jefes o coordinadores. De otro lado, la oficina de Control Interno y la oficina de Autoevaluación, Acreditación y Certificación Institucional hacen sus veces como dependencias encargadas del seguimiento y la evaluación de su observancia junto con el equipo de auditores internos de Calidad.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex.	0,3		Cada Proceso al interior de la Universidad, incluyendo el proceso contable cuenta con una caracterización donde se identifica claramente el flujo de información en cuanto a los hechos económicos, la recepción de información junto con las unidades responsables de su creación.
3,1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef.		0,7	Se cuenta con la caracterización de los procesos, y ésta es socializada al personal que hace parte del área de contabilidad, en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.
3,2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef.		0,7	En la caracterización del proceso se establecen y se describen los documentos a informar.
3,3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef.		0,42	Existen los manuales de procedimientos, Manual de Compras y Contratación, caracterización de los procesos con sus respectivos documentos de apoyo. Faltan procesos por documentar
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex.	0,3		Se cuenta con el procedimiento de identificación de bienes físicos (guía Metodológica para el levantamiento de información de bienes muebles de la Universidad de Nariño), el cual inició con el levantamiento e identificación de los inventarios y se cuenta con herramientas informáticas y electrónicas para la identificación



Universidad de  
**Nariño**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 7 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
POLÍTICAS CONTABLES	Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
					y actualización de las bases de información. aplicando el acuerdo 029 mediante el aplicativo sapiens.
4,1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.		0,7	Los procedimientos establecidos son socializados por el personal del área encargada, así como de las unidades teniendo en cuenta que se identifican claramente los responsables de los mismos, en general los jefes, directores y coordinadores de áreas.
4,2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef.		0,7	A través de la "Guía metodológica para el levantamiento de la información de bienes muebles de la Universidad de Nariño" junto con los instrumentos informáticos como código "QR" y el sistema de información donde se registra y se garantiza la individualización de los mismos.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex.	0,3		Se creo el procedimiento "TES-GEF-PR-36 V1. REGISTRO EN EL SISTEMA FINANCIERO UDENAR INGRESOS VIGENCIAS ANTERIORES IDENTIFICADOS " Se iniciará el proceso de construcción del procedimiento de . se pretende que para 2026 se implemente" REGISTRO DE INGRESOS NO IDENTIFICADOS CORRESPONDIENTE A VIGENCIA"
5,1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.		0,7	Si, con el personal encargado de las conciliaciones y el que está involucrado en el proceso, por lo cual se cuenta con las socializaciones y asesoramiento necesarios.
5,2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef.		0,7	La aplicación de las directrices se cumple según las conclusiones de las sesiones del Comité de saneamiento contable y el procedimiento establecido.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 8 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex.		0,3		Los manuales de funciones y Perfil de cargo, así como los contratos del personal identifican claramente las funciones y responsabilidades del personal incluyendo las medidas de control de aseguramiento de la información a través de claves, permisos de acceso al sistema de Información Financiera y manejo de archivo físico parcializado y digital.
6,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,7	El personal involucrado en el proceso contable conoce sus funciones según la responsabilidad determinada en la justificación del cargo.
6,2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.			0,7	El cumplimiento de las directrices y procedimientos se determina a través de la evaluación de desempeño, el reporte informes de gestión, y el cumplimiento de funciones.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex.		0,3		La Universidad cuenta con las directrices para que la presentación de la Información contable y financiera se realice de manera oportuna.
7,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,7	Los funcionarios encargados de la presentación de la información conocen las directrices impartidas por la dirección en observancia de los requerimientos y normatividad vigentes.
7,2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.			0,7	Se cumple con las directrices de presentación de información de manera oportuna.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex.		0,3		La Universidad cuenta con los procedimientos requeridos para el cierre de la información de cada una de las unidades, así como los cronogramas de entrega y reporte de información, cronogramas en el Sistema Financiero para facilitar el tratamiento y registro de información contable de manera oportuna.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 9 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
8,1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,7	Se socializa adecuadamente los procedimientos y directrices para el cierre financiero y todas las unidades y usuarios que hacen parte del mismo conocen la responsabilidad de este proceso.
8,2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef.			0,42	Este proceso se cumple, aunque en algunos casos por la particularidad de los hechos económicos no se cumple en un 100%
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex.		0,3		La Universidad cuenta con los mecanismos, herramientas informáticas y programas de software para identificar los inventarios, y para llevar un registro, control y custodia de los mismos, así como el cruce de información de existencias en los libros de contabilidad.
9,1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,7	Se han socializado en varias ocasiones los procedimientos de los inventarios y se realiza un control de ellos por parte de las personas involucradas en el proceso.
9,2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef.			0,42	se cumple con las directrices del proceso de revisión de inventarios y cruce de información de activos y pasivos. De manera parcial debido a la falta de personal
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex.		0,3		Se viene adelantando un proceso de depuración de cuentas teniendo como referencia el Marco Normativo para el Sector Público, en cuanto a Norma Internacional de Contabilidad. Además, se realizó un ejercicio arduo y profundo de identificación y depuración de cuentas para mejorar la calidad de la información y el cumplimiento de la norma.
10,1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,42	El personal involucrado en el proceso conoce las directrices encaminadas al cumplimiento del análisis, depuración y seguimiento de cuentas.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 10 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
10,2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef.			0,7	Los mecanismos utilizados para la verificación de estas directrices son precisamente los soportes de los ajustes realizados, los informes presentados de depuración de cuentas, entre otros.
10,3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef.			0,7	En la medida de lo posible y sobre todo en los procesos con mayor índice de cuentas por subsanar se lleva un proceso permanente de depuración para contar con información veraz sobre los procesos contables.
<b>ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE</b>						
<b>RECONOCIMIENTO</b>						
	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex.		0,3		Todos los procedimientos se encuentran debidamente documentados mediante flujogramas acordes a cada proceso (estructura Mapa de Procesos) y se constituye en un instrumento básico en el proceso de información contable. Se realiza un acompañamiento continuo por parte del Centro de Informática de la Universidad a fin de mejorar los procedimientos en cuanto al manejo, procesamiento y control del flujo de información que impacte directamente en la actividad contable. Además, se identifican todos los actores y responsables de la misma.
11,1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef.			0,7	El proceso contable se sustenta en los hechos que se generan en cada Dependencia Académico-Administrativa como proveedores de la información en la entidad.
11,2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef.			0,7	La Universidad de Nariño, como ente de servicio a la comunidad de carácter público, identifica y reconoce a los usuarios y partes interesadas pertinentes en la información contable y financiera. Así mismo remite información a los entes de control cuando estos lo solicitan



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 11 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex.		0,3		Los derechos y obligaciones son registrados en forma individual por Dependencias y Usuarios.
12,1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef.			0,7	Después de realizar la individualización de los derechos y obligaciones contables se procede a su medición.
12,2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef.			0,7	A raíz de que los derechos y obligaciones se encuentran individualizados e identificados se puede proceder a la baja en cuentas.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.		0,3		Todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que se generan al interior de la Universidad, se identifican y clasifican correctamente teniendo como referencia el catálogo general de cuentas, y éste mismo basado en la Normatividad Internacional Contable del Sector Público.
13,1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef.			0,7	Para el proceso de identificación de los hechos económicos se tienen en cuenta los criterios definidos en el manual de Políticas Contables, adaptadas según la necesidad y naturaleza de la Universidad de las Normas Internacionales del Sector Público.
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.		0,3		El registro de las cuentas corresponde a la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas, publicado en la página Web de la Contaduría General de la Nación.
14,1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef.			0,7	se realizan revisiones y observancia de los cambios en la vigencia de las cuentas de manera recurrente.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex.		0,3		Los hechos económicos generados en el desarrollo normal del que hacer institucional, se registran de manera individual.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 12 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
15,1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.			0,7	Actualmente para los procesos de clasificación se consideran los criterios de la Norma Internacional, actividad que se ejecutó desde un primer momento del ejercicio de depuración y reclasificación inicial, y ahora consagrados en el Manual de Políticas Contables de la Universidad.
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex.		0,3		La totalidad de los registros son generados cronológica y consecutivamente y conservan la fidelidad de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de la Institución.
16,1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef.			0,7	Existe verificación de los registros de manera cronológica; esto identificado claramente en cada una de las unidades Académico Administrativas y guardando comprobantes digitales en one drive y los registros en el Sistema Financiero de la Universidad de Nariño.
16,2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef.			0,7	Los hechos se generan de acuerdo a un consecutivo en orden cronológico al momento de surgir la transacción, que posteriormente se identifica en el registro. El Sistema de Información Financiera de la Universidad establece controles para que los hechos económicos representen la realidad y cuente con su respectivo soporte.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex.		0,3		Toda transacción cuenta con el soporte respectivo idóneo que respalda el hecho financiero, y estos a su vez son fielmente reflejados en los registros correspondientes.
17,1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef.			0,7	Los registros contables si cuentan con los documentos de origen, siendo éstos el soporte para el registro de la información.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 13 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
17,2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef.			0,7	Se cuenta con un archivo de todos los registros y soportes contables bajo la custodia de la oficina de Contabilidad lo correspondiente a Avances y legalización de los mismos, los comprobantes de egreso están bajo custodia de la Sección de Tesorería a partir del año 2018 y otra parte por la oficina de Archivo y correspondencia; lo anterior teniendo en cuenta la normatividad de Gestión Documental; es decir adoptando medidas de almacenamiento y cargue de información one drive , desde el mes de Marzo del año 2020 se encuentra un archivo digital a cargo de la oficina de tesorería
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex.		0,3		Las transacciones generadas cuentan con el respectivo comprobante de contabilidad, como soporte de toda operación registrada.
18,1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef.			0,7	Los registros se realizan de forma cronológica.
18,2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef.			0,7	Los registros si cuentan con un consecutivo para garantizar su archivo, manejo, revisión y control, así como los soportes requeridos para los mismos.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex.		0,3		Los libros de contabilidad están respaldados con el soporte idóneo que generó el hecho económico.
19,1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef.			0,7	La información registrada en los libros responde fielmente a los comprobantes de contabilidad como soporte fundamental de ello.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 14 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
19,2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef.			0,7	En el momento de identificar diferencias entre los registros y los comprobantes de contabilidad se realizan los ajustes necesarios.
20	<b>¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?</b>	Ex.		0,3		La Oficina de Contabilidad se constituye en el filtro de todas las operaciones adelantadas respecto a los registros y los valores consignados en los soportes. En el proceso de cierre financiero se solicita a la Sección de Sistemas de Información las radicaciones que no están causadas, o aprobadas para verificar que todos los registros queden ingresados al sistema financiero.
20,1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef.			0,7	la revisión y verificación de la información se realiza de manera permanente para garantizar la veracidad de la misma.
20,2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef.			0,7	la información presentada a Contaduría General de la Nación corresponde a la información contenida en los libros contables de manera fidedigna.
21	<b>¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?</b>	Ex.		0,3		Los criterios de medición inicial se establecen según la normatividad internacional para el sector público.
21,1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef.			0,7	Todo el personal involucrado en el proceso contable cuenta con la información correspondiente a los criterios de medición inicial.
21,2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef.			0,7	Los criterios de medición inicial se aplican según la normatividad internacional para el sector público.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 15 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	TOTAL	OBSERVACIÓN
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex.		0,3		El cálculo de la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro en los casos que requiera el proceso contable, se realiza teniendo en cuenta el marco normativo de Contabilidad para el Sector Público.
22,1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef.			0,7	Los cálculos de depreciación se realizan teniendo en cuenta los criterios establecidos en la política contable.
22,2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef.			0,7	Es necesario la revisión periódica de la vida útil y la depreciación correspondiente a la propiedad planta y equipo de la Universidad.
22,3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef.			0,7	Es necesario la verificación el deterioro de los activos al final de cada periodo contable y en lo posible de manera más frecuente.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex.		0,3		Los criterios de medición posterior están claramente establecidos y documentados en una de las Políticas contables de la Universidad, esto según la naturaleza de cada uno de los estados financieros.
23,1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.			0,7	Los criterios de medición posterior se establecieron en observancia de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
23,2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef.			0,7	De igual manera, se identifican los hechos económicos que requieren actualización según su naturaleza y según el cambio de la normatividad para medición posterior.



Universidad de  
**Nariño**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 16 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
23,3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.			0,7	La medición posterior se verifica en cumplimiento de las políticas internas y la normatividad aplicable a las mismas, para garantizar la oportunidad y fiabilidad de la información financiera y contable.
23,4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef.			0,7	Los hechos económicos que requieren actualización según las directrices normativas de los diferentes entes de control se identifican de manera oportuna y se realizan los cambios necesarios.
23,5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef.			0,7	El proceso de medición se fundamenta en estimaciones y juicios tanto de profesionales internos como de personal experto externo según la necesidad de la información.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 17 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
	<b>REVELACIÓN</b>					
	<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex.		0,3		Los Estados Financieros se elaboran y presentan oportunamente a los diferentes usuarios de la información contable y financiera cumpliendo así con la normatividad y los requerimientos internos y externos.
24,1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef.			0,7	En la Universidad se cuenta con directrices para la divulgación de los estados financieros a través de la Rendición de Cuentas, publicación en la página Institucional, así como los medios de comunicación para la observancia de los mismos.
24,2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef.			0,7	Se cumple con la directriz para la divulgación de los Estados Financieros, en los tiempos requeridos legalmente.
24,3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef.			0,7	Tal como lo establecen los principios y los objetivos de la Información Contable, ésta es fuente fundamental para la toma de decisiones de la Alta Dirección para el alcance de sus objetivos estratégicos y de gestión.
24,4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef.			0,7	Con corte a 31 de diciembre de cada año se elaboran los Estados Financieros Requeridos por la Normatividad Internacional Contable para el Sector Público.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex.		0,3		Las cifras contenidas en los Estados Financieros son tomadas fielmente de los libros de contabilidad y representan la realidad económica y financiera de la Universidad.
25,1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef.			0,7	Los saldos de las partidas en los estados financieros son analizados y verificados previamente, para garantizar la correcta presentación de la información contable y financiera.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 18 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
POLÍTICAS CONTABLES	Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
26 <b>¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?</b>	Ex.		0,3		Los indicadores establecidos en el proceso contable de la Universidad, así como de las Unidades relacionadas directamente con el mismo, son una herramienta fundamental para el análisis e interpretación de la realidad financiera, siendo un instrumento de medición de los resultados de la gestión de la administración de la Universidad, así como de cada una de las unidades académico administrativas responsables en ello.
26,1 ¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef.			0,7	Los indicadores se establecen de acuerdo a las necesidades de la entidad, teniendo en cuenta todo el proceso contable y financiero en conjunto.
26,2 ¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef.			0,7	Los indicadores se establecen teniendo en cuenta la información fiable que presenta el Sistema Financiero junto con los aportes físicos y electrónicos que respaldan el proceso contable.
27 <b>¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?</b>	Ex.		0,3		La Información Financiera es presentada a través de los estados financieros e informes ejecutivos y de profundización en un lenguaje comprensible y en observancia de la normatividad aplicable, lo que facilita la comprensión de la información.
27,1 ¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef.			0,7	Las notas a los estados financieros cumplen con la normatividad establecida para dar explicación, claridad y fundamento del registro y presentación de los hechos económicos generados en la Universidad.
27,2 ¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef.			0,7	Las notas a los estados financieros amplían la información financiera presentada de manera cualitativa y cuantitativa siendo esta necesaria para el conocimiento de los usuarios y brindar claridad en los procesos.



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 19 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
27,3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef.			0,7	Una de los objetivos más importantes de las notas a los Estados Financieros es hacer referencia a las variaciones significativas entre un periodo y otro para entender la dinámica del proceso contable y los hechos que afectan el mismo.
27,4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef.			0,7	Las notas a los Estados Financieros de igual manera dan a conocer los métodos y juicios que se tienen en cuenta en la preparación de información, cuando sea necesario y conveniente.
27,5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef.			0,7	La información presentada a los diferentes usuarios es consistente, teniendo en cuenta la importancia y responsabilidad de ello y se corrobora con los registros contables, los informes periódicos, el sistema de Información Financiera de la Universidad.
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>		<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex.		0,3		El proceso de Rendición de cuentas se realiza cada año según la normatividad interna y externa de la Universidad garantizando así la transparencia de la gestión realizada y la administración de los recursos de la Universidad; dicho informe se realiza y se soporta entre otros informes principalmente por los generados en el proceso financiero, representado y documentado todo en el sistema contable el cuál identifica, le da el tratamiento, registra y analiza todos los hechos económicos que se generen en el que hacer de la Universidad.



Universidad de  
**Nariño**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 20 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
28,1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef.			0,7	La información presentada en los informes de Rendición de cuentas, así como la información contable presentada para el mismo periodo obedece a los principios de transparencia, legalidad y publicidad de la misma y está disponible para los grupos de interés que la requieran.
28,2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef.			0,7	La información financiera presentada, cuenta con la explicación necesaria, esto debido a que se desarrolla según las políticas contables de la Universidad, los procedimientos internos y la normatividad contable y financiera aplicable a las mismas, las notas a los estados financieros logrando así ser comprensible a los usuarios de la misma.
	<b>GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex.		0,3		Se cuenta con la matriz de Riesgos del Proceso Financiero, el cual incluye al proceso contable.
29,1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef.			0,7	La aplicación de los mecanismos creados se evidencia a través de los informes de auditoría interna realizados, así como el seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las acciones de mejora y el seguimiento a los Riesgos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex.		0,3		Los riesgos de índole contable se identifican, clasifican y determina su probabilidad de ocurrencia, así como el impacto que ello pueda tener en el proceso financiero, jurídico y a nivel general en la Universidad; esto se encuentra documentado en las matrices de riesgo en cada proceso establecido según el proceso de Gestión de Calidad.
30,1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef.			0,7	Los riesgos de índole contable son identificados claramente y según ello se da un tratamiento con el fin de mitigar el impacto de los mismos.



Universidad de  
**Nariño**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 21 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
30,2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef.			0,42	Los riesgos de índole contable se identifican y revisan según los cambios normativos relacionados con el proceso contable y financiero, aunque se requiere documentación y actualización permanente.
30,3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef.			0,7	Teniendo en cuenta las características de los riesgos identificados, se determinan los puntos de control, así como las acciones a tomar y herramientas informáticas como controles y accesos a la información financiera y el manejo de información física y electrónica para mitigar el impacto de los mismos y evitar que se materialice.
30,4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef.			0,42	Las evaluaciones para identificar la eficacia de los controles implementados se realizan según las actualizaciones que han surgido y los resultados obtenidos en el cumplimiento y el desarrollo del proceso contable.
31	<b>¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?</b>	Ex.		<b>0,3</b>		Los funcionarios que hacen parte del proceso contable cuentan con las habilidades y competencias necesarias para el desarrollo de sus funciones, esto en observancia de la naturaleza de su cargo, del perfil requerido para cada uno de ellos y la idoneidad para realizarlo.
31,1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef.			0,7	A través de los manuales de funciones, de descripción de sus funciones y el desarrollo de las mismas, así como el acompañamiento de los líderes de proceso financiero a los funcionarios, quienes a su vez tienen la capacidad de identificar los hechos económicos que tienen impacto contable en el desarrollo de la misión de la Universidad.



Universidad de  
**Nariño**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 22 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES		Tipo	Calificación	Existencia	Efectividad	Observación
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex.		0,3		La Universidad cuenta con un plan de capacitación según lo requerido por el desarrollo y formación de personal encargado del área contable, esto a través de seminarios, cursos, adquisición de herramientas informáticas de apoyo a sus procesos.
32,1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef.			0,7	Se verifica el cumplimiento de las capacitaciones realizadas a través de los informes de gestión y los informes de actividades de los funcionarios capacitados. Además se fortaleció la matriz del plan de capacitaciones
32,2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef.			0,7	Los programas de capacitación apuntan al mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios involucrados en el proceso contable y financiero.
				9,60	49,70	
				0,30	0,68	
				1,50	3,40	
					4,90	
MÁXIMO A OBTENER					5	
TOTAL, PREGUNTAS					32	
PUNTAJE OBTENIDO					4,90	
Porcentaje obtenido					98,1%	
<b>CALIFICACIÓN</b>					<b>EFICIENTE</b>	

Fuente: Formato diligenciado f34a\_24\_cdn\_f34a\_20\_cdn\_anexo\_2 Contraloría Departamental de Nariño.

Rangos de valoración cuantitativa:

EXISTENCIA (Ex)	
RESPUESTA	VALOR
SI	0,3
PARCIALMENTE	0,18
NO	0,06



Universidad de  
**Nariño**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 23 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

<b>EFFECTIVIDAD (Ef.)</b>	
<b>RESPUESTA</b>	<b>VALOR</b>
SI	0,7
PARCIALMENTE	0,42
NO	0,14

<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	
<b>RANGO DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICACIÓN CUALITATIVA</b>
1.0 < CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACIÓN < 50	EFICIENTE


Fuente: Formato diligenciado f34a\_24\_cdn\_f34a\_20\_cdn\_anexo\_2 Contraloría Departamental de Nariño.

La calificación de la evaluación de control interno contable de la Universidad de Nariño para la vigencia 2025 corresponde a cuatro, ochenta y uno (**4.90**) en una escala de 1.0 a 5.0, de los cuales en la escala 1.0 < CALIFICACIÓN < 3.0, corresponde a deficiente, de 3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0 es adecuado y de 4.0 < CALIFICACIÓN < 50 es eficiente, lo anterior, demuestra que el *Control Interno Contable de la Universidad de Nariño* tiene un grado de desarrollo **EFICIENTE**.

Para la correspondiente calificación, la Oficina de Control Interno de Gestión y Calidad, en atención al principio de independencia de auditoría, utilizó como instrumentos de referencia diversos elementos clave. Entre estos se incluyen la lista de verificación del proceso financiero, los documentos alojados en la página web de la Universidad de Nariño ([www.udenar.edu.co](http://www.udenar.edu.co)), los informes de gestión presentados por cada jefe de las unidades pertenecientes a la parte administrativa y financiera, así como los procesos y procedimientos establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad y el Control Interno de Gestión.

Asimismo, se tomaron en cuenta los informes de auditoría y los planes de mejoramiento presentados por el área financiera durante las auditorías internas de Gestión y Calidad, junto con los informes formulados por los entes de control externo, como la Contraloría Departamental y el Ministerio de Educación Nacional, entre otros.

Finalmente, se consideró la visita a las diferentes dependencias de la Universidad y la aplicación de instrumentos de medición adecuados para obtener una evaluación precisa del estado del control interno contable.

 Universidad de <b>Nariño</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO  <b>INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	Código: CIN-CYE-FR-16
		Página: 24 de 31
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

## 2. CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE ACUERDO A LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE						
EVALUACIÓN DEL RIESGO - CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO FISCAL 2025						
		CALIFICACIÓN				
ID_PREGUNTA	DESCRIPCIÓN PREGUNTA	0 = Sin riesgo	1= Riesgo bajo	2= Riesgo medio	3=Riesgo alto	4= No aplica
1	¿Según lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 298 de 2000, la entidad cuenta formalmente con un área contable y financiera?	X				
2	¿La entidad tiene definidos los manuales de procesos y procedimientos para el área contable y financiera?		X			
3	¿La entidad aplica el Régimen de Contabilidad Pública vigente y demás normas técnicas contables para el registro de sus operaciones?	X				
4	¿Se llevan libros oficiales de contabilidad?	X				
5	¿La entidad cuenta con manuales de sistemas y procedimientos contables?		X			
6	Archivos organizados relacionados con la documentación contable.		X			
7	Conciliación de operaciones recíprocas con las entidades públicas con las cuales se efectuaron transacciones.	X				
8	Integración de dependencias que conforman el área contable y financiera (Planeación, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad).			X		
9	¿Las notas a los Estados Contables se ajustan a las normas técnicas del Régimen de Contabilidad Pública vigente?	X				
COMPONENTE ESPECIFICO - ACTIVO		CALIFICACIÓN				
ID_PREGUNTA	DESCRIPCIÓN PREGUNTA	0 = Sin riesgo	1= Riesgo bajo	2= Riesgo medio	3=Riesgo alto	4= No aplica
1	¿Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente?	X				
2	¿En caso de presentarse saldos de conciliaciones bancarias, se efectúan los ajustes correspondientes?	X				
3	Se cuenta con un manual de procedimientos para la adquisición y/o realización de inversiones de portafolio?		X			
4	¿Se valorizan las inversiones de acuerdo a las disposiciones legales, esto es Valoración a Precios de Mercado?	X				
5	¿Se realizan conciliaciones periódicas con las entidades donde se poseen inversiones con el fin de establecer los saldos reales en este grupo?	X				



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 25 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

6	¿En las rentas por cobrar, existen registros contables auxiliares por contribuyente?						x
7	En las rentas por cobrar, los archivos relacionados con la documentación contable, ¿permiten a las Secretarías de Hacienda u organismo Recaudador conocer los estados de cuenta de cada uno de los contribuyentes?						x
8	En las rentas por cobrar, existe un procedimiento para hacer un seguimiento a la extinción de obligaciones tributarias, ¿en la modalidad de "Dación de Pago"?						x
9	En las rentas por cobrar, existe procedimiento para depurar los saldos contrarios a su naturaleza, a nivel de contribuyente, por vigencia, ¿por subcuenta y por áreas o fuentes que reportan la información?						x
10	¿Se encuentran registradas todas las propiedades, planta y equipo?	x					
11	¿La entidad cuenta con los respectivos títulos de propiedad de sus propiedades, planta y equipo reflejados en sus estados financieros?	x					
12	¿La entidad calcula la depreciación acumulada en forma individual?	x					
13	¿Se encuentran debidamente valorizados y actualizados los registros de esta cuenta?	x					
14	¿La entidad dispone de un inventario físico de sus propiedades, planta y equipo debidamente valorizado y conciliado con la contabilidad?	x					
15	¿Se realizan inventarios físicos de elementos de consumo y devolutivos y se concilian con la contabilidad?	x					
16	¿En la cuenta Deudores, los avances y anticipos entregados son legalizados a 31 de diciembre como lo establece la norma?			x			
17	¿En la cuenta Deudores, se concilian los registros contables con las diferentes áreas administrativas?				x		
<b>COMPONENTE GENERAL</b>		<b>CALIFICACIÓN</b>					
<b>ID_PRE-GUNTA</b>	<b>DESCRIPCION PREGUNTA</b>	<b>0 = Sin riesgo</b>	<b>1= Riesgo bajo</b>	<b>2= Riesgo medio</b>	<b>3=Riesgo alto</b>	<b>4= No aplica</b>	
18	¿Para los bienes de beneficio y uso público se tienen los títulos de propiedad y se encuentran debidamente registrados con su respectivo avalúo técnico?					x	
19	Para los recursos naturales y del medio ambiente, se cuenta con los documentos donde se estimen, ¿cuantifiquen y clasifiquen?					x	
20	¿Para los recursos naturales y del medio ambiente, se realizan inventarios físicos de estos recursos?					x	
21	¿Aplica procedimientos de conciliación de transacciones entre las distintas secciones de la entidad?	x					



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 26 de 31

Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18


COMPONENTE ESPECÍFICO - PASIVO		CALIFICACIÓN				
1	¿Los programas de endeudamiento (Deuda Publica) se hacen de acuerdo con la norma de aprobación del Presupuesto?					x
2	¿Se encuentra adecuadamente registrada la Deuda Publica en la contabilidad?					x
3	¿Los registros de Deuda Publica coinciden con los de la Dirección de Crédito Publico del Ministerio de Hacienda y con los de la Contraloría General de la República?					x
4	Las cuentas por pagar están debidamente respaldadas con sus documentos soportes?	x				
5	¿La entidad realiza el cálculo de sus pasivos pensionales?	x				
6	¿Se encuentran registrados y consolidados con sus estados financieros?	x				
7	¿En la cuenta Bienes en Investigación Administrativa, la entidad revela en sus estados financieros los bienes que se encuentran en esta cuenta?					x

COMPONENTE ESPECÍFICO - PATRIMONIO		CALIFICACIÓN				
ID_PREGUNTA	DESCRIPCIÓN PREGUNTA	0 = Sin riesgo	1= Riesgo bajo	2= Riesgo medio	3=Riesgo alto	4= No aplica
1	¿Tiene el ente público un registro de beneficiarios y se consolida y circulariza periódicamente con la información de los entes inversionistas?					x
2	¿Las reservas constituidas por el ente público están soportadas por normas vigentes, estatutarias y de junta directiva?	x				
3	¿Se tienen controles adecuados para el manejo de los grupos de cuentas del patrimonio?	x				
4	¿Se hace previo análisis y depuración al incorporarse bienes, derechos y obligaciones de las entidades que se fusionan o se liquidan?					x

COMPONENTE ESPECÍFICO - CUENTAS DE RESULTADO						
ID_PREGUNTA	DESCRIPCIÓN PREGUNTA	0 = Sin riesgo	1= Riesgo bajo	2= Riesgo medio	3=Riesgo alto	4= No aplica
1	¿Los ingresos y los gastos se registran oportunamente en la vigencia a la cual corresponden?	x				
2	¿Se aplica el principio de causación para estas cuentas?	x				
3	¿Es confiable el mecanismo para el reconocimiento o causación de los ingresos fiscales?	x				

 Universidad de <b>Nariño</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>  <b>INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	Código: CIN-CYE-FR-16
		Página: 27 de 31
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

<b>4</b>	¿Se concilian las operaciones reciprocas que el ente tiene con otros organismos?	<b>x</b>				
<b>5</b>	¿Se cuenta con sus respectivos soportes?	<b>x</b>				
<b>TOTAL, POR RIESGO</b>		<b>26</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>13</b>


Fuente: Formato diligenciado f34a\_24\_cdn\_f34a\_20\_cdn\_anexo\_3 Contraloría Departamental de Nariño.

En conclusión, para la universidad se deben tener en cuenta los riesgos evaluados con una valoración de nivel MEDIO, con el objeto de que estos se incluyan o actualicen en la matriz de riesgos del proceso financiero 2025:

1. RIESGO 1: ¿Integración de dependencias que conforman el área contable y financiera (Planeación, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad)??
2. RIESGO 2: ¿En la cuenta Deudores, se concilian los registros contables con las diferentes áreas administrativas?

### 3. INFORME CUALITATIVO CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2025


FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En cumplimiento con el Acuerdo 050 de 2022, que establece el nuevo Estatuto Contractual de la Universidad, se continuó con la ejecución de contrataciones transparentes y eficientes. La implementación de este acuerdo permitió la actualización de los formatos y procedimientos contractuales, asegurando una mayor claridad y transparencia en el manejo de los recursos públicos.</li> <li>2. La Universidad ha invertido de manera significativa en la formación de su personal administrativo y financiero, asegurando que cuenten con las competencias necesarias para ejecutar los procesos financieros de forma ágil y eficiente.</li> <li>3. La Universidad ha logrado consolidar un entorno de mejora continua, basado en procesos de autocontrol que han permitido alcanzar sus objetivos institucionales. Esta práctica ha contribuido al fortalecimiento de la confianza tanto interna como externa, generando un sólido reconocimiento a nivel local y nacional por su transparencia en todas las actuaciones administrativas.</li> <li>4. La implementación de herramientas digitales para el manejo de soportes ha permitido una mayor seguridad y rapidez en la validación de la información financiera. Estos avances han reducido riesgos asociados a errores o fraudes, mejorando significativamente los procesos internos y la eficiencia operativa.</li> <li>5. La Universidad ha promovido la transparencia mediante la publicación de información relevante en su portal web oficial. En este sitio se encuentran disponibles datos importantes como el presupuesto institucional (2016-2025), la ejecución presupuestal (2017 en adelante) y los estados financieros consolidados, entre otros informes de relevancia pública. Esta iniciativa facilita el acceso a la información, fortaleciendo la rendición de cuentas.</li> </ol>

 Universidad de <b>Nariño</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO  <b>INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	Código: CIN-CYE-FR-16
		Página: 28 de 31
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

6. En colaboración con la Sección de Sistemas de Información, se solicitó la mejora del módulo de la Hoja de Vida de Vehículos en el sistema SAPIENS. Esta mejora permitirá actualizar información relacionada con el uso de combustible, facturación, documentos y mantenimientos. Al respecto, se aspira a que su implementación se realice en la vigencia 2026, optimizando así el control y gestión del parque automotor institucional.
7. Gracias a la colaboración entre la Oficina de Revisoría de Cuentas y la Oficina de Control Interno, se logró la legalización de un número significativo de avances de vigencias anteriores. Además, se implementaron nuevos controles para asegurar la correcta legalización de los avances, tales como:
  - El Paz y salvo de revisoría de cuentas como requisito para la vinculación del personal docente y administrativo.
  - El incremento de descuentos por nómina para regularizar la recuperación de los valores otorgados por concepto de avances pendientes por legalizar.
  - La implementación de llamadas persuasivas y correos electrónicos dirigidos al personal con avances no legalizados.
  - La asignación de un responsable directo para los avances relacionados con la movilidad estudiantil.

#### **DEBILIDADES**

1. Persisten algunas debilidades relacionadas a la identificación, seguimiento y control de la matriz de riesgos del proceso financiero. Esta área requiere una revisión y fortalecimiento de los controles para asegurar que se mitiguen de manera efectiva los riesgos financieros asociados. Para esta labor es necesario contar con el apoyo de la unidad de Gestión del Riesgo de la entidad.
2. El proceso de recuperación de cartera sigue en revisión, con el objetivo de depurar cuentas contables. Como parte de este proceso conjunto, también se busca activar el cobro de la cartera correspondiente a pregrado, lo que contribuirá a mejorar la situación financiera de la Universidad.
3. Existe debilidad en el reporte y seguimiento de contratos y convenios, lo cual ha incidido en que los procesos de depuración contable presenten retrasos. Esta situación afecta la agilidad y precisión en los informes financieros y la toma de decisiones.
4. Es necesario fortalecer el trabajo de las Coordinaciones de los proyectos por concepto de regalías, especialmente en lo que respecta al seguimiento, liquidación y cierre de los mismos. Un adecuado control de estos proyectos es fundamental para no afectar los indicadores de gestión del proceso de investigación e interacción social.
5. En la cuenta de Deudores, si bien se realizan conciliaciones con las diferentes áreas administrativas, es necesario fortalecer el proceso para garantizar que los registros sean más precisos y estén alineados con la realidad de los saldos de cartera.
6. La integración de las dependencias que conforman el área contable y financiera (Planeación, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad) debe mejorar para lograr una mayor

 Universidad de <b>Nariño</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO  <b>INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	Código: CIN-CYE-FR-16
		Página: 29 de 31
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

cohesión en los procesos y evitar disfunciones en la comunicación interdepartamental. La optimización de esta integración contribuirá a una mayor eficiencia en la gestión financiera de la Universidad.

#### **AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS**

1. Se ha fortalecido la atención al ciudadano, implementando mecanismos más eficientes para la consulta de información financiera por parte de cualquier interesado. Esto ha aumentado la accesibilidad y la transparencia de la información institucional, mejorando la relación de la Universidad con la comunidad.
2. El proceso de depuración de partidas conciliatorias bancarias, en particular bajo la responsabilidad de la Sección de Tesorería, ha experimentado mejoras significativas. Estas mejoras se reflejan en las actas del Comité de Saneamiento Contable correspondientes a la vigencia 2025, lo que ha permitido una mayor exactitud y claridad en la conciliación bancaria, fortaleciendo la confiabilidad de los estados financieros.
3. La Universidad ha cumplido cabalmente con la normatividad interna y externa, asegurando que todos los procesos y procedimientos estén debidamente documentados en manuales e instructivos claros. Esto garantiza la legalidad y fiabilidad de la información contable y financiera, lo cual es crucial para mantener la confianza tanto interna como externa en la gestión de los recursos públicos.
4. Las auditorías internas realizadas a las dependencias del proceso financiero han sido fundamentales para identificar acciones preventivas y correctivas, contribuyendo a la mejora continua de los procesos. Gracias a estos trabajos, se han actualizado manuales, instructivos y procedimientos, permitiendo a la Universidad optimizar su gestión financiera y administrativa.
5. La Universidad también ha establecido un plan de capacitación estructurado para el personal del área contable. Este plan incluye seminarios, cursos y la adquisición de herramientas informáticas que apoyan los procesos contables. El cumplimiento de las capacitaciones se verifica mediante informes de gestión y actividades de los funcionarios capacitados. Además, se ha fortalecido la matriz del plan de capacitaciones, enfocándose en mejorar las competencias y habilidades del personal involucrado en los procesos contables y financieros.
6. En el Departamento de Compras y Contratación se implementó como control adicional al proceso contractual el documento informe final de supervisión, el cual ya se encuentra en aplicación y debidamente codificado por el Sistema de Gestión de Calidad Institucional.

#### **CALIFICACIÓN DEL ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

La calificación de la evaluación de control interno contable de la Universidad de Nariño para la vigencia 2025 corresponde a cuatro con noventa puntos (4.90) en una escala de 1.0 a 5.0, lo anterior, demuestra que el Control Interno Contable de la Universidad de Nariño tiene un grado



Universidad de  
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE**

Código: CIN-CYE-FR-16

Página: 30 de 31


Versión: 1

Vigente a partir de:  
2016-01-18

de desarrollo EFICIENTE. conforme a los rangos definidos por la Contaduría General de la Nación. Esto significa, que desde el punto de vista contable, el reconocimiento de los hechos generadores de operaciones financieras se consideran: apropiados y debidamente identificados en la institución, clasificados y registrados en la contabilidad pública; de igual manera el registro oportuno, la seguridad de la información financiera, la presentación de los Estados Financieros responden a los principios de legalidad, oportunidad y pertinencia, siendo útil para la toma de decisiones de la Alta Gerencia, generando confiabilidad y transparencia en todos sus procesos.

**RECOMENDACIONES**

1. Cuando el Comité de Saneamiento Contable pueda adoptar posturas claras y definitivas, es necesario documentar dichas directrices mediante procedimientos institucionales, a fin de agilizar las decisiones frente a la depuración de cuentas y la presentación de los Estados Financieros acorde a la realidad financiera de la entidad. Lo expuesto, permitirá realizar una depuración eficiente de las cuentas a través del respaldo de decisiones colegiadas.
2. Es recomendable organizar jornadas periódicas de actualización en temas de gestión del riesgo, de manera que las matrices del proceso sean gestionadas de manera integral. Esto ayudará a establecer procesos permanentes para la evaluación del impacto del riesgo en las decisiones financieras de la Universidad. Es crucial que el seguimiento a los riesgos del proceso financiero sea liderado por los jefes de las dependencias involucradas, quienes deben velar por una supervisión constante y efectiva. Para esta labor, se sugiere el acompañamiento de la Unidad de Gestión del Riesgo de la entidad.
3. Es igualmente fundamental verificar y conciliar la información relacionada con la cartera de estudiantes, especialmente la que se encuentra en el sistema financiero, con los reportes presentados por las unidades académicas. Este proceso debe garantizar que no existan discrepancias y que la información esté alineada, facilitando una gestión más eficiente de las cuentas por cobrar.
4. Aunque ya se han implementado algunos controles en el proceso de Gestión del Talento Humano, se debe acelerar el modelado y la sistematización del módulo de nómina. Esto permitirá contar con información clara y completa sobre todo el proceso contable, lo que facilitará la presentación de la información ante los entes de control externo. La sistematización del módulo es clave para mejorar la precisión y eficiencia del proceso de nómina.
5. Se recomienda acelerar los procesos de construcción del nuevo Sistema de Información Financiera de la Universidad, para optimizar las actividades de registro y validación de la información antes de su emisión. Así mismo, es importante continuar con la documentación de los procedimientos transversales relacionados con los procesos contables, financieros y contractuales. Esto permitirá asegurar que todos los hechos económicos se reconozcan, midan, presenten y revelen adecuadamente en cada vigencia.
6. Para garantizar la eficiencia en el desarrollo de las funciones financieras y económicas de la Universidad, es esencial fortalecer los espacios de inducción y reinducción, especialmente

 Universidad de <b>Nariño</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO  <b>INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	Código: CIN-CYE-FR-16
		Página: 31 de 31
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

en lo que respecta a la normatividad interna y el conocimiento de los procedimientos financieros con impacto en los procesos institucionales. Este tipo de capacitación contribuirá para que todos los funcionarios estén alineados con los procedimientos establecidos, mejorando la calidad y eficacia en la gestión institucional.

Fuente: Formato diligenciado f34a\_20\_cdn\_f34a\_20\_cdn\_anexo\_1 Contraloría Departamental de Nariño.

Atentamente,

  
**MARÍA ANGÉLICA INSUASTY CUÉLLAR**  
 Jefe Oficina de Control Interno de Gestión y Calidad  
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO